



“Año del 50° Aniversario del Golpe de Estado de 1976 – Memoria, Verdad y Justicia”

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

26 05 26

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **9229/2026**

NOMBRE: BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA
.....
.....

TITULO: PROYECTO DE DECLARACIÓN; declarando Deportista Destacado
.....
a Vallejos Bladimir David por representar a nuestra ciudad en Patín Carrera.
.....
.....

AUTOR/ES: BERMÚDEZ
.....

ACOMPañAN:

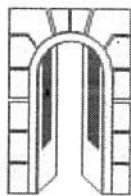
HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)
.....

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: **HOJAS FOLIADAS AL FINAL:**

MOTIVO: **FIRMA OFICINA DE ENTRADAS**

[Handwritten signature]
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

“Año del 50° Aniversario del Golpe de Estado de 1976 – Memoria, Verdad y Justicia”

VISTO:

La ley Orgánica de Municipalidades N° 14.436;

La Ordenanza N° 1.947/10, de “Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante”, y

CONSIDERANDO:

Que Vallejos Bladimir David es un joven de 14 años criado en el barrio “La Rana”, de Villa Gobernador Gálvez,

Que Bladimir comenzó patín carrera a mediados del año 2023, en la categoría “escuelita”,

Que Bladimir rápidamente fue escalando en las categorías escuela, transición, hasta llegar a ser federado siendo el más chico de la federación,

Que en el año 2024 Bladimir corre su primer carrera en la Federación de Patín de Santa Fe, su segunda carrera en la Confederación Argentina de Patinaje, obteniendo el tercer y segundo lugar respectivamente,

Que ese mismo año Bladimir participa de la sexta, séptima y octava fecha de la Asociación Rosarina de Patín Carrera, obteniendo el primer lugar en todas ellas,

Que en ese mismo año participa también de la Asociación Gaucha de Patín, la Copa Santa Fe y en la Confederación Argentina de Patín, obteniendo el primer puesto en todas ellas,

Que en el año 2024 Bladimir asciende a la categoría transición, participando de la primer, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, y octava fecha de la Asociación Rosarina de Patín Carrera, obteniendo el primer puesto en todas ellas,

Que ese mismo año, participa también de la novena y décima fecha de la Asociación Gaucha, obteniendo el segundo y primer lugar respectivamente, y de la onceava fecha de la Confederación Argentina de Patín, obteniendo el primer puesto,

Que en el año 2025, Bladimir participa de la primera, segunda, cuarta y séptima fecha de la Asociación Rosarina de Patín Carrera obteniendo el primer puesto en todas ellas,

Que ese mismo año, participa de la tercera fecha del Comité Provincial de Patín Carrera de la Provincia de Entre Ríos, obteniendo el cuarto lugar, también de la quinta y novena fecha del Torneo Provincial de Santa Fe, y la sexta fecha de la Asociación Gaucha, obteniendo el primer puesto en todas ellas,

Que en el año 2026, Bladimir asciende a la categoría de federado, participando de la cuarta fecha de la Asociación Rosarina de Patín Carrera obteniendo el tercer lugar,

Que es un orgullo para la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, tener jóvenes deportistas desempeñándose en competencias nacionales de su disciplina, representando no sólo a nuestra ciudad sino

también a nuestra provincia, y ese logro es resultado de mucho esfuerzo y sacrificio que deben ser reconocidos.



Por todo ello, la Concejal firmante en uso de sus atribuciones presenta el siguiente proyecto de DECLARACIÓN:

ART.1°) El Concejo Deliberante declara a Vallejos Bladimir David deportista destacado de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, por representar de la mejor manera a nuestra ciudad en diferentes competencias provinciales y nacionales de Patín Carrera.

ART.2°) De forma.

Daniela Bermúdez
DANIela Bermúdez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
26/05/2016	
Anotado por	LARA
Archivado por	

Laura Rochatti
LAURA ROCHATTI
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE